



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

“Ensayo de aborto“

Presenta: Khalia Alejandría Morales Walter.

Nombre de la asignatura: Ginecología y Obstetricia

Semestre y grupo: 6to B

Nombre del profesor: Kikey Lara Martínez.

Comitán de Domínguez, Chiapas a 1 de Julio del 2020.

Aborto

El aborto es considerado como la interrupción o darle final al embarazo, ya sea provocado o espontáneo, antes de que el feto sea viable, la OMS lo define como la interrupción del embarazo antes de la semana 20 de gestación o el nacimiento de un feto de menos de 500gr.

La mayoría de los abortos espontáneos son a causa, en la mayoría de las veces, de malformaciones o anomalías genéticas como en el número de cromosomas y en su minoría a causa de factores maternos como infecciones, enfermedades endocrinas como diabetes, hipotiroidismo, una mala nutrición o factores inmunitarios. En los factores ambientales entran problemas como toxicomanías, radiaciones, anticonceptivos y toxinas ambientales. El aborto puede clasificarse en dos: inducidos y espontáneos.

Los abortos espontáneos se subdividen en más, amenaza de aborto, aborto inevitable, aborto incompleto y aborto retenido, en ocasiones cuando la madre tiene una infección muy fuerte y los órganos pélvicos o productos de la concepción se infectan se define como aborto séptico. Y al final el aborto recurrente o habitual que es cuando la madre aborta repetidas veces y la causa es similar en cada una de las veces. El aborto retenido es cuando el feto muere pero es retenido en el útero. Los abortos espontáneos se caracterizan por sangrado vaginal, dolor, esto en amenaza de aborto. En el aborto inevitable puede tener salida de líquido amniótico, dolor.

Los abortos inducidos son provocados por médicos, ya sea de manera médica o quirúrgica. Puede dividirse en aborto terapéutico y aborto programado. El aborto terapéutico se realiza cuando la madre tiene cierta enfermedad o problema que al embarazarse pone en riesgo su vida o empeora su enfermedad y si se deja progresar ese embarazo aparte de poner en riesgo a la madre, el feto también puede correr riesgo, así que se da por terminado el embarazo antes de tiempo para evitar complicaciones. En cambio el aborto inducido o voluntario es causado por decisión de la madre, no por causas médicas o por enfermedades, si no porque la madre por alguna razón no quiere tenerlo.

Estos procedimientos se pueden realizar con legrados, dilatación cervical, aspiración menstrual, histerectomía, histerotomía, oxitocina, prostaglandinas, entre otras.